

381 cm²

Página: 1, 10

1/2

Preocupa impacto por deuda de Pemex

CHARLENE DOMÍNGUEZ, MAYOLO
LÓPEZ Y MARTHA MARTÍNEZ

A los analistas económicos y lideres políticos les preocupa el impacto que la deuda de Pemex, con sus proveedores, puede provocar en la economía del País.

A pesar de que todavía no se conocen detalles del mecanismo que aplicará Pemex para arreglar ese problema, la decisión tiene en alerta a los sectores económicos y políticos.

La magnitud de esas deudas tiene un impacto negativo en las empresas y en la economía nacional por lo que es necesario que se enfrenten, consideró el área de Estudios Económicos de BBVA México.

"Como sabemos, hay retrasos muy importantes con los proveedores de Pemex y eso tiene un impacto negativo en las propias empresas, en la cadena de proveeduría de Pemex y, por lo tanto, en la economía", dijo Carlos Serrano, economista jefe de BBVA México, en la presentación del Informe Situación México.

Pemex seguirá presionando las finanzas públicas durante todo el próximo sexenio y continuará reduciendo el espacio fiscal del País, consideró Arnulfo Rodríguez, economista principal de BBVA México.

El senador panista Ri-

cardo Anaya advirtió que un eventual rescate de Hacienda a los adeudos de Pemex sería un camino equivocado.

"Transferir la deuda de Pemex al Gobierno mexicano nos parece un camino equivocado y nocivo para el País; la información es grave, pero no nos sorprende porque el cambio de empresa productiva del Estado a empresa pública responde a ese objetivo: que el Gobierno responda por la deuda de Pemex", resaltó el panista.

El senador Alejandro Moreno, líder del PRI, calificó como una "irresponsabilidad" un mecanismo de rescate.

"La deuda que tienen con proveedores –a los que no se les ha pagado en tres años– va a generar un enorme desempleo en ese sector", planteó.

SHEINBAUM OPINA



Sobre el congelamiento de contratos en Pemex

Es normal, es una revisión cuando se deja una administración y entra otra, y se van a definir mecanismos de pago".



Página: 1, 10



Urgen expertos a dar certidumbre a empresas

Defienden revisión a deuda de Pemex

Anticipa Sheinbaum que se definirán mecanismos de pago a los proveedores

> NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

Luego de que Pemex pausó los nuevos contratos con proveedores, mientras diseña un nuevo esquema para cubrir adeudos que al tercer trimestre sumaban 402 mil 874 millones de pesos, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que es normal una revisión de los adeudos.

"Hay una deuda a proveedores y se está haciendo una revisión que es normal, no por ninguna otra cosa, pero es normal cuando se deja una Administración y entra otra. Y se van a definir distintos mecanismos para el pago de los proveedores", dijo en su conferencia mañanera.

La suspensión temporal de Pemex Exploración y Producción (PEP) aplicará para los nuevos contratos que no se habían formalizado previamente.

Y según un documento de la petrolera fechado el 25 de noviembre pasado, en 2025 la empresa tendrá menos recursos, por lo que sólo se aprobarán contratos selectos que se consideren necesarios.

Consultada al respecto, la petrolera no hizo comentarios.

Pemex debe a contratistas el equivalente a 20 mil 532 millones de dólares en pagos atrasados por trabajos en campos petrolíferos y otros servicios, según su último reporte financiero al 30 de septiembre.

Expertos dijeron que lo que más inquietud genera en empresas de servicios petroleros es que no hay un plan de pagos.

"Es muy común que las empresas grandes subcontraten empresas locales y todas saben que todo depende de que Pemex haga sus pagos, y

que no se esté ofreciendo una certidumbre de pago genera mucho ruido", aseguró Gonzalo Monroy, director de la consultora GMEC.

El impago, afirmó, se convierte en un 'balazo en el pie' para Pemex porque sus operaciones dependen de sus prestadores de servicios.

"Es lamentable que el director de Pemex no logre entender la urgencia que existe en el sector de la proveeduría mexicana e internacional que trabaja con Pemex y no les ofrezca un plan con certidumbre", señaló en entrevista.

Óscar Ocampo, coordinador de la práctica de energía del Instituto Mexicano para la Competitividad, dijo que se especula que Pemex podría estar dejando de lado el pago a proveedores porque "sí o sí" tiene que cumplir primero con los pagos a sus prestamistas.

Pero esto asfixia a los proveedores, quienes a su vez dejan de prestar sus servicios y ello afecta la producción de Pemex, destacó.



■ El General Gustavo Ricardo Vallejo dijo que la Defensa desarrollará la ingeniería básica de las cuatro fases de construcción de trenes, y que las rutas serán construidas por militares.





Con un fraude a cuestas, Segalmex continuó con las malas prácticas

PEDRO VILLA Y CAÑA

En el sexenio pasado, las irregularidades y malas prácticas continuaron en Segalmex, a pesar del fraude por 15 mil millones de pesos que se destapó en el organismo.

Compra de boletos de avión, servicios de flete, guardia y custodia de maíz, así como adquisición de materiales de apoyo para la operación del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos y arrendamiento de vehículos terres-

tres, entre otros, fueron parte de las anomalías encontradas por una auditoría realizada en 2024 por la Secretaría de la Función Pública.

Son 16 contratos en los que hubo inconsistencias y en los cuales "no se garantiza la transparencia en el uso eficiente de los recursos", indica el reporte.

También se detectó que la documentación para integrar los expedientes de contratación no estaba estructurada como se establece en los procesos correspondientes.

| NACIÓN | A4



2019 y 2020.



El Universal Sección: Portada, Nación 2024-11-29 03:53:30

 802 cm^2

Página: 1, 4

2/4

Tras megaestafa, cometen más anomalías en Segalmex

La Función Pública halla en auditoría adjudicaciones directas indebidas y violaciones a la ley en la entrega de contratos; detecta irregularidades en compra de boletos de avión

PEDRO VILLA Y CAÑA

No bastó con el fraude por 15 mil millones de pesos... las irregularidades en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) continuaron aun después del escándalo.

El propio gobierno del expresidente Andrés Manuel Lopez Obrador, por medio de la Secretaría de la Función Pública (SFP), halló diversas anomalías, entre ellas adjudicaciones directas indebidas y violaciones a la Ley de Adjudicaciones en la entrega de contratos en 2023.

En los resultados de la auditoría 2024-08JBP-OICE-AUD-003, realizada por el Órgano Interno de Control (OIC) en Segalmex, se detalla que en 16 contratos se identificaron inconsistencias y en los cuales "no se garantiza la transparencia en el uso eficiente de los recursos".

El OIC también encontró que la documentación que integra los expedientes de contratación no estaba estructurada como se establece en los diversos procesos y subprocesos de contratación.

"Se detectaron diversas inconsistencias en los documentos que integran los 16 expedientes revisados de los contratos de adquisición de bienes, arrendamientos y servicio", se determinó.

Los contratos revisados eran por compra de boletos de avión, servicios de flete, guardia y custodia de maíz; adquisición de materiales de apoyo para la operación del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, y el arrendamiento de vehículos terrestres, entre otros.

Detectan deficiencias

En la página 4 de la auditoría se detalla que en los contratos PSG/055/2023 y PSG/081/2023, para el "servicio integral de guarda y custodia de maíz en Sinaloa", se detectaron deficiencias en la adjudicación directa.

"Se observa que fue adjudicado indebidamente por excepción a la licitación pública, con fundamento en lo establecido en los artículos 26 fracción III, 41 fracción XII de la LAASSP, derivado de que se contrataron servicios relacionados con el maíz y no con la compra de éste, por lo que la justificación se fundamentó de forma incorrecta".

Respecto al contrato "servicio de reservación, expedición, reembolso y cancelación de pasajes aéreos para Segalmex", el OIC encontró que no se identificó la acreditación de personalidad jurídica, escrito de confidencialidad, declaración de integridad, manifestación de nacionalidad mexicana y el no conflicto de intereses del licitante ganador, incumpliendo con lo estipulado en el artículo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

Del análisis realizado, se lee en la página 5, se detectó que los procesos y subprocesos llevados a cabo por Segalmex en materia de adquisicio-

nes, arrendamientos y servicios, "no se apegan a la normatividad establecida; de manera particular, al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en las etapas de planeación, contratación y administración de los contratos.

"Además, se identificaron inconsistencias en la integración de los expedientes revisados".

Acciones

Tras el hallazgo de estas irregularidades, la SFP recomendó una serie de acciones para contribuir a la solución de los hechos observados, y las cuales deberá remitir al OIC, la información y documentación que soporten su acreditación.

Entre las medidas está implementar un control para asegurar

que las adquisiciones por excepción a la licitación pública, así como su investigación de mercado, estén correctamente justificadas y fundamentadas.

También se deberá de implementar un mecanismo de control (por ejemplo, un *checklist*) para verificar que la documentación que debe integrar cada contrato esté registrada en Compranet, así como que se encuentren capturados todos los contratos celebrados.

Irregularidades por 15 mmdp

En febrero de 2022, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en el uso de recursos en Segalmex para los ejercicios fiscales 2019 y 2020, las cuales ascendían a cerca de 15 mil millones de pesos.

Ante las indagatorias de una red de corrupción, el 19 de abril de ese año, Leonel Cota Montaño sustituyó a Ignacio Ovalle Fernández en la titularidad de Segalmex.

En múltiples ocasiones, el entonces presidente López Obrador salió en defensa de Ovalle Fernández, pues afirmó que había sido "engañado" por un grupo de priistas de "malas mañas" y acostumbrado a robar. El exmandatario manifestó que Segalmex había sido el único escándalo de corrupción que enfrentó su gobierno, pero también "el más doloroso", y aseguró que esto ocurrió tanto por descuido, como "por mala suerte".





Página: 1, 4

AUDITORÍA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN SEGALMEX

"Se detectaron diversas inconsistencias en los documentos que integran los 16 expedientes revisados de los contratos"



En febrero de 2022, Segalmex se vio envuelto en un escándalo de fraude por 15 mil millones de pesos revelado por la Auditoría Superior de la Federación.



El Universal Sección: Portada, Nación 2024-11-29 03:53:30

802 cm²

Página: 1, 4

4/4

AL DESCUBIERTO

II. Contratación:

Sistema CompraNet

II.1 Se identificaron inconsistencias en el Sistema Compra-Net, al omitir publicar los documentos y datos relevantes de los Contratos revisados, por lo que, no se garantiza la transparencia en el uso eficiente de los recursos.

Integración de los expedientes físicos de los Contratos de adquisición de bienes, arrendamientos y servicios en cumplimiento con el ACUERDO por el que se expide el MAAGMAASSP

II.2 La documentación que integra los expedientes de contratación, no se encuentra estructurada como se establece en los procesos y subprocesos, descritos en el citado manual; así como en la Guía "A", emitida por la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, mediante oficio SEGALMEX/UAF/GRMSG/SA/078/2023 de fecha 24 de marzo de 2023.

II.3 Se detectaron diversas inconsistencias en los documentos que integran los 16 expedientes revisados de los Contratos de adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, en función del MAAGMAASSP (Ver Anexos del 1 al 5).

II.3.1 Respecto del Contrato "Servicio de Reservación, Expedición, Rembolsos y Cancelación de Pasajes Aéreos para SEGALMEX", no se identificó la acreditación de personalidad jurídica, escrito de



En 16 contratos de Segalmex se identificaron inconsistencias y en los cuales "no se garantiza la transparencia en el uso eficiente de los recursos. También se halló que la documentación que integra los expedientes de contratación no se encontraba estructurada como se establece en los procesos y subprocesos de contratación.

32

DENUNCIAS

se presentaron ante la FGR en 2022 por posibles delitos en el fraude a Segalmex. 22

ORDENES DE

aprehensión giró un juez de Control en marzo de 2023 por el desfalco.



Excélsior Sección: Portada, Nacional 2024-11-29 04:39:17

537 cm²

Página: 1, 11 1/3

CLAUDIA SHEINBAUM

PROYECTOS FERROVIARIOS ARRANCARÁN EN 2025

El gobierno federal iniciará, el próximo año, la construcción de cuatros tramos de la red de trenes de pasajeros: AIFA-Pachuca, México-Querétaro, Saltillo-Nuevo Laredo y Querétaro-Irapuato, informó la Presidenta. / 11



DETALLAN PLAN FERROVIARIO

En 2025, banderazo a trenes de pasajeros

CLAUDIA SHEINBAUM anunció que el proyecto de construcción se realizará en cuatro fases y se contempla la implementación de 3 mil 393 km de líneas férreas

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó el plan del gobierno federal para la construcción de infraestructura de trenes de pasajeros y de carga en 2025.

Durante su conferencia desde Palacio Nacional, la titular del Ejecutivo federal anunció la inversión de 157 mil millones de pesos para la construcción de los trenes de pasajeros AIFA-Pachuca y México-Querétaro; de los tramos Saltillo-Nuevo Laredo y Querétaro-Irapuato, así como para hacer del Tren de Maya un sistema ferroviario de carga, lo que generará 70 mil empleos directos y 140 mil indirectos.

"Vamos a hablar de diversos proyectos de trenes de pasajeros y de carga que inician el próximo año. Son proyectos que hemos estado trabajando, incluso, con la autorización del entonces presidente Andrés Manuel López Obra-

dor, antes de que entráramos; estuvimos trabajando, ya como presidenta electa en estos proyectos y su desarrollo. Son dos trenes o dos vías: una a Nuevo Laredo y la otra a Nogales; y también el tren de carga del Tren Maya", expuso.

La mandataria federal destacó que son proyectos de desarrollo nacional y están vinculados a los Polos de Bienestar que se construirán en su sexenio.

"El Tren Maya es un éxito. ¿Qué necesitamos para darle más fuerza? El tren de carga, que fue programado desde el principio y ahora pedí que se inicie ya el próximo año la construcción (...) para darle mayor rentabilidad, están todos los hoteles, para permitir que cualquier turista nacional y extranjero pase más de una





Excélsion

Sección: Portada, Nacional

2024-11-29 04:39:17

537 cm²

Página: 1, 11 2/3

semana o una semana en el sureste, utilice el tren, se quede en un hotel, vaya a visitar un sitio arqueológico y tenga un potencial enorme, turístico y de desarrollo el sureste", expuso.

El secretario de la Defensa Nacional, el general Ricardo Trevilla Trejo, anunció tres grandes proyectos: los tramos de vías férreas AIFA-Pachuca, México-Nogales y

> México-Nuevo Laredo: además de la construcción de infraestructura de carga en el Tren Maya, contemplando 10 complejos de carga y cinco terminales intermodales.

> Destacó que la Defensa participará en la construcción de más de 3 mil km de vías férreas.

"Cabe mencionar que, en estos trabajos, la Secretaría de la Defensa Nacional participa con personal de ingenieros militares, por lo que no se afecta la realización de las otras misiones que tienen asignadas el Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional, sobre todo, las relacionadas con la seguridad, con la aplicación del Plan DN-III-E, con labor social, no se afecta en lo absoluto", señaló.

En su intervención, el director de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, Andrés Lajous, anunció que el plan se desarrollará en cuatro fases que contemplan la implementación de 3,393 km de líneas férreas.

Informó que los trenes prestarán servicios interurbanos y regionales, con trazos similares para el servicio de pasajeros y de carga, optimizando el tiempo en los recorridos y reduciendo la huella de carbono.

Para estos proyectos se ha establecido un presupuesto de 157 mil millones de pesos. Se informó que los trabajos preliminares iniciaron desde octubre, con la realización de estudios técnicos de las rutas AIFA-Pachuca y México-Querétaro, como parte de la definición del trazo preliminar, del cual se cuenta con un avance de 70 por ciento.



En estos trabajos. la Defensa participa con personal de ingenieros militares, por lo que no se afecta la realización de las otras misiones."

RICARDO **TREVILLA**

TITULAR DE LA DEFENSA

157 MIL MILLONES DE PESOS

LOS PROYECTOS DE TRENES PARA EL PRÓXIMO AÑO

AIFA-**PACHUCA**

LONGITUD: 54.47 km

Los trabajos de construcción comenzarán en marzo - abril de 2025, con un tiempo de fin del provecto: 1 año con 6 meses.

MÉXICO-**QUERÉTARO**

LONGITUD: 242.15 km

Las obras iniciarán en marzo - abril del próximo año, con un tiempo de construcción: 2 años con 6 meses.

QUERÉTARO-**IRAPUATO**

LONGITUD: 184 km

Se trabaja con la agencia reguladora en los términos de ingeniería básica para su pronta licitación.

SALTILLO-**NUEVO LAREDO**

LONGITUD: 341.27 km

Tendrá una sección de vía doble o sencilla para sistema de pasajeros Estaciones principales: Monterrey y Nuevo Laredo.





Excélsior Sección: Portada, Nacional 2024-11-29 04:39:17

537 cm²

Página: 1, 11 3/3



El director de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, Andrés Lajous, informó que los trabajos preliminares iniciaron desde octubre, con la realización de estudios técnicos.



Sheinbaum: no ofrecí a Trump cerrar frontera

 Descarta la mandataria guerra arancelaria con EU

Descarta Sheinbaum potencial "guerra arancelaria" con EU

"NUNCA PLANTEÉ A TRUMP CERRAR LA FRONTERA", RATIFICA

En llamada, sólo hablaron de tráfico de fentanilo y migración, señala // Debe Washington finalizar bloqueo a Cuba y sanciones a Venezuela, dice

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P3

ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum dio ayer detalles de la conversación que sostuvo el miércoles con Donald Trump, próximo mandatario de Estados Unidos. Señaló que no hablaron de aranceles, sino de migración y tráfico del fentanilo, por lo que descartó una "potencial guerra arancelaria.

"Nunca planteamos que íbamos a cerrar la frontera; no estamos de acuerdo con ello", subrayó la mandataria. Agregó que Estados Unidos debe poner fin al bloqueo a Cuba y las sanciones a Venezuela, porque alientan la migración y sólo sufren los pueblos.

Señaló que las versiones divergentes sobre la conversación obedecen a que "cada quien tiene su manera de comunicar", pero, enfatizó, "yo les puedo asegurar, les doy la certeza de que nunca" se hizo el planteamiento del cierre de la frontera.

Agregó que explicó a Trump que la caravana de migrantes por la cual el republicano anunció la imposición de aranceles de 25 por ciento a las exportaciones mexicanas, en realidad no va a llegar a la frontera porque ya se atiende en México.

Sheinbaum dijo también que durante la llamada telefónica hablaron de seguridad y los mecanismos de cooperación bilaterales para enfrentar una de las preocupaciones centrales de Trump: la crisis del consumo de fentanilo en Estados Unidos

Agregó que el próximo jefe de la Casa Blanca se interesó por la campaña de difusión "El fentanilo ma-

ta", que emprendió el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que desde ayer envió a Trump materiales sobre ese plan.

"Estamos fortaleciendo la estrategia de seguridad. En su momento hablaremos de las armas que vienen de Estados Unidos a México; qué ocurre en su país con los delincuentes que venden estos productos de manera ilegal y de la colaboración conjunta que siempre debe haber en el contexto de nuestras soberanías, tanto de Estados Unidos como de México". En ese marco se puede colaborar, indicó Sheinbaum.

La Presidenta detalló que expuso a Trump la estrategia migratoria que se ha reforzado a partir de enero de 2024, para enfrentar el repunte del flujo de personas en diciembre de 2023. Dijo que le explicó que México financia programas sociales en El Salvador, Honduras y Guatemala para desalentar la movilidad de indocumentados.

Expuso que México tiene una estrategia integral ante el flujo irregular de personas, que se comple-

menta con las facilidades abiertas por el gobierno estadunidense para agilizar el ingreso de indocumentados mediante el mecanismo CBP One, que ya se puede tramitar en el sur de México.

Trump "evidentemente reconoció el esfuerzo que se está haciendo", afirmó la mandataria. "No hablamos particularmente del asunto de los aranceles, sino del tema que él planteó como asunto de interés y que, si no, iba a poner aranceles. Ya no se abordó de esa manera".

Informó que habrá otras conversaciones entre ambos equipos antes de que Trump asuma el mando en enero próximo. Lo importante, consideró, era atender el planteamiento que él hizo sobre los motivo por los que pondría aranceles.

-¿Cómo impactará esta potencial guerra arancelaria la revisión del T-MEC (tratado comercial de Norteamérica)?

-No va a haber una potencial guerra arancelaria.

Recordó que en 2026 el tratado estará en revisión y que el Plan México tiene, entre otros objetivos, la sustitución de importaciones. En esa estrategia participará el Consejo Empresarial que se formalizó este miércoles.

Precisó que dicho organismo es honorífico; sus miembros no tienen contratos con el gobierno y no va a tomar decisiones.



ornada

El Heraldo de México Sección: País 2024-11-29 01:56:06

620 cm²

Página: 4

1/3

DESCARTA CIERREDE FRONTERA

#CLAUDIASHEINBAUM

NUNCA HA SIDO NUESTRO PLANTEAMIENTO, ACLARÓ; EL PRESIDENTE TRUMP TIENE SU MANERA DE COMUNICAR. DICE

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ



a presidenta Claudia Sheinbaum descartó el cierre de la frontera

con Estados Unidos, ello luego de los comunicados discordantes con el mandatario electo de Estados Unidos, Donald Trump, tras la llamada que tuvieron, donde se abordó el tema de migración.

Durante la conferencia mañanera comentó: "Cada quien tiene su manera de comunicar, pero yo les puedo asegurar, les doy la certeza aquí que nunca, además seríamos incapaces, plantemos que íbamos a cerrar la frontera en el norte o en el sur de Estados Unidos, nunca ha sido nuestro planteamiento y por supuesto que no estamos de acuerdo con eso".

Desde Palacio Nacional Sheinbaum reiteró: "El Presidente Trump tiene su forma de comunicar, pero lo que hablamos en la llamada esencialmente es esta estrategia y le planteé que esta caravana, de la que habla en su comunicación, no va a llegar a la frontera norte, así fue la conversación", aseguró desde Palacio Nacional.

Ayer, Donald Trump dijo en *Truth Social* que tuvo una "conversación productiva" con Sheinbaum y que ella "ofreció detener la migración a través de México y hacia Estados Unidos, cerrando efectivamente nuestra frontera sur".

Sin embargo, la mandataria precisó: "Nunca ha sido nuestro planteamiento, y por supuesto, no estamos de acuerdo con eso".

"Le dije que la caravana que puso en su publicación, esa caravana, en realidad no va a llegar a la frontera norte porque tenemos una estrategia que se está atendiendo en nuestro país. Evidentemente reconoció este esfuerzo que se está haciendo".

Luego, la Presidenta refirió que "es toda una película", la información publicada en la revista Rolling Stone de que el equipo del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, evalúa una "invasión suave" a México con agentes encubiertos.

Detalló que sólo ha tenido dos conversaciones con Trump. "¿Cuál es su base? Yo lo que me sustento pues es en la conversación, dos conversaciones que he tenido con el presidente Trump y ya en su momento pues la comunicación que haya con su equipo de trabajo y en el momento que entre", dijo.

Manifestó que en su gobierno se defenderá la soberanía de México porque somos un país libre, independiente, soberano y eso está por encima de todo.

"Ahora tenemos un tratado comercial con Estados Unidos que le ha dado muchos beneficios a México, eso no quiere decir que sea la única relación que tenemos, por supuesto tenemos relación con otros países, pero esta relación comercial de los tres países, Canadá, México, Estados Unidos, pues es una relación que viene de hace muchas décadas y que ha fortalecido la economía nacional", apuntó.

Dijo que en su gobierno se fortalece ese proyecto de economía moral, de humanismo mexicano "que consiste en el desarrollo de infraestructura propia, como en los trenes".





El Heraldo de México Sección: País 2024-11-29 01:56:06

 $620~\mathrm{cm}^2$

Página: 4

2/3



- Coincidimos que va a haber buena relación, aseguró la Presidenta.
- No hablamos con Trump, particularmente del tema de los aranceles.



- Jorge Romero, líder del PAN, respaldó las decisiones firmes de Sheinbaum.
- El próximo año concluirá el mantenimiento de carreteras: afirmó CSP.







El Heraldo de México Sección: País 2024-11-29 01:56:06

 $620~\mathrm{cm}^2$

Página: 4

3/3







Consuma la 4T la extinción de los autónomos

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA

Entre confrontaciones verbales, carteles, videos y audios, senadores de Morena y oposición discutieron la reforma constitucional denominada "simplificación orgánica", aprobada por mayoría calificada, y con ello desaparecen siete organismos autónomos y reguladores, entre ellos el INAI, la Cofece y el IFT. PAGS. 6Y7

Reformas constitucionales

Consuma la 4T la extinción de los autónomos

Congreso. Con votos en contra del morenista Javier Corral y de oposición, *sepultan* a INAI, Cofece, Coneval y otros 4 organismos

S. ARELLANO L. PADILLA CIUDAD DE MÉXICO

Morena y aliados consumaron ayer la extinción de siete órganos autónomos, con el argumento de evitar la duplicidad de funciones y el desvío de recursos, hecho que fue calificado por la oposición de

un retroceso.

Entre confrontaciones verbales, carteles, videos y audios, senadores de Morena y de la oposición discutieron la reforma constitucional denominada

"simplificación orgánica", la cual finalmente fue aprobada en lo general y particular con 86 votos, alcanzando la mayoría calificada.

Con este aval desaparecen el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) yel Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social (Coneval).

Entre los siete organismos autónomos y reguladores que desaparecen con esta reforma también están el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y las comisiones Reguladora de Energía (CRE), Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Con su extinción se prevé sumar a las arcas de la Federación cerca de 4 mil 422 millones de pesos que serán destinados al Fondo de Pensiones del Bienestar.

Cabe destacar que el morenista Javier Corral votó en contra



MILENIO[®]



del proyecto, pues "promovió" la creación del INAI y la Cofece.

A nombre de la Comisión de Puntos Constitucionales, Oscar Cantón Zetina, afirmó que el "gobierno humanista" ha alcanzado la madurez institucional y está listo para reasumir las funciones que se delegó a los autónomos, "garantizando transparencia, eficacia y austeridad en el manejo de los recursos".

Defendió que esta reforma es "un acto de responsabilidad histórica que reafirma nuestra capacidad de servir al pueblo sin intermediarios ni estructuras que diluyan la acción estatal".

A esta defensa se sumó Enrique Inzunza, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, al señalar que estos ajustes eran necesarios para modernizar la administración pública, garantizar el buen uso de los recursos, fortalecer las políticas de bienestar, y "avanzar en un gobierno más austero, transparente y comprometido con la gente".

A su vez, el senador Manlio Fabio Beltrones sostuvo que con la extinción de estos organismos también se están "suprimiendo los derechos ciudadanos y la vida democrática... lo que hoy estamos escenificando es el revivir al ogro filantrópico de 1990".

La emecista Amalia García expresó que "el INAI puede tener todos los defectos que quieran, pero lo que no puede ser es que desaparezca un órgano autónomo que nos costó tantas luchas y esfuerzo... No puede ser. Yo me siento agraviada y triste, me resulta inconcebible, no puedo ni dormir de la tristeza".

La senadora Carolina Viggiano, del PRI, incluso mostró videos de Ricardo Monreal, Alejandro Encinas, Zoé Robledo, Luis Armando Melgar y Luisa María Alcalde celebrando la creación del INAI, al que "hoy van a eliminar, porque ya están en el poder y no quieren ser cuestionados".

En tanto, la morenista Martha Lucía Mícher cuestionó que el INAI aprobara "preguntas absurdas" sobre el ex presidente Andrés Manuel López Obrador como "cuánto papel del baño usaba", mientras que su par, Verónica Camino, subió a la tribuna con una mampara para exhibir los "excesos" de estos organismos.

El decreto se envió a las legislaturas estatales para su votación. Al cierre de la edición, Tabasco, Oaxaca, Sonora, Ciudad de Méxicoy Zacatecas la habían aprobado.

Tijeretazos

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, anticipó recortes al Consejo de la Judicatura Federal, al Tribunal Electoral y a organismos autónomos en el proyecto de Presupuesto 2025.

Monreal aseveró que la reasignación de recursos en el proyecto de egresos para el próximo año podría alcanzar hasta 20 mil millones de pesos y reconoció "dificultades, porque hay muchas peticiones y el presupuesto no alcanza".

El también presidente de la Junta de Coordinación Política dijo que su bancada revisará también el caso del Instituto de Protección al Ahorro Bancario, aunque descartó su extinción.

Con información de: Fernando Damián















El Financiero Sección: Portada, Nacional 2024-11-29 02:28:04

390 cm²

Página: 1, 50

1/2

Sepulta el Senado 7 organismos autónomos

Ayer el Senado aprobó la reforma de simplificación orgánica en el Pleno, con 86 votos a favor y 40 en contra y en más de seis horas de discusión. Así, el INAI pasará a formar parte de la Secretaría de la Función Pública. Al Coneval lo absorberá el INEGI; al Mejoredu,

la SEP; a la Cofece, la Secretaría de Economía y al IFT, la SICT. En tanto, las comisiones Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Reguladora de Energía (CRE) irán a Energía. Ahora la reforma va a Congresos estatales. -Diana Benítez



Extinción. Pese a reclamos y al morenista Javier Corral, que votó en contra.

CORRAL VOTÓ EN CONTRA

Senado concreta la desaparición de siete organismos autónomos

Oposición recuerda a morenistas que, en su momento, celebraron la creación del Inai

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Un morenista que se salió del corral, tristeza, insomnio, exhibición de los dobles caras y hasta los calzones del expresidente López Obrador fueron parte de la discusión en el Senado para desaparecer siete organismos autónomos, la cual fue aprobada por 86 votos a favor y 40 en contra.

La reforma, denominada como simplificación orgánica, determina que las funciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) pasen a la Secretaría de la Función Pública.

Al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) lo absorberá el INEGI; al Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la SEP; a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), la Secretaría de Economía; al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y a las comisiones Nacional de Hidrocarburos (CNH)

y Reguladora de Energía (CRE), la Secretaría de Energía.

La priista Carolina Viggiano se encargó de exhibir a los morenistas que en otros tiempos se congratularon de la creación del Inai: Luisa Alcalde, presidenta de Morena; el diputado Ricardo Monreal, y Zoé Robledo, director del IMSS.

Lo mismo hizo la emecista Amalia García, quien recordó que la izquierda, entonces constituida en PRD, mediante el Grupo Oaxaca, cuyos integrantes ahora son allegados de la '4T', fue el que impulsó el acceso a la información, mediante un órgano desconcentrado del "pul-



 390 cm^2

Página: 1, 50

2/2

"Yo me siento agraviada y triste, personalmente, me resulta inconcebible. No puedo ni dormir de la tristeza", confesó en tribuna.

Con un ejemplo, el independiente Manlio Fabio Beltrones tiró al oficialismo su pretexto de austeridad para desaparecer los autónomos. "Nosotros recordamos cómo en el primer año del ejercicio del Ifetel, en su momento, se ahorró el pueblo de México 80 mil millones de pesos, ¿o qué no alcanzan a recordar todavía las llamadas de larga distancia? Hoy 5 mil millones de pesos, una centésima del presupuesto... Es un cuentachiles esquizofrénico".

La morenista Lucía Mícher defendió el dictamen al exhibir los gastos de los comisionados "fifís" del Inai, quienes en el sexenio pasado dejaron pasar preguntas tan absurdas como "¿cuánto papel del baño usa (López Obrador)? ¿Cuántos calzones utiliza el presidente?".

Destacó el voto en contra del morenista Javier Corral, quien argumentó que estaba en contra de que los autónomos se votaran de manera conjunta, pues disiente de la desaparición del IFT, la Cofece y el Inai. Dijo que el dictamen requiere un análisis detallado para valorar el impacto de su eliminación. En tribuna, se observó a Adán Augusto López, coordinador de Morena, dialogar con molestia con el chihuahuense.





Senado. Adán Augusto López, en plática con Javier Corral (izq.); la oposición reclamó la desaparición de los organismos.



2024-11-29 02:33:12





Senado concreta desaparición de siete órganos autónomos

• Turnan la reforma a legislaturas estatales para su aprobación.

● PÁG. 38



Turnan reforma a Legislaturas estatales para análisis

Concreta Senado eliminación de siete entes autónomos

 En órganos laboran más de 3,000 personas cuyo futuro laboral está todavía por decidirse

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

l pleno de la Cámara de Senadores aprobó por mayoría calificada de 86 votos (Morena, PVEM y PT), contra 42 del PAN, PRI y MC, el decreto por el que se reforman 14 artículos de la Constitución a fin de extinguir siete organismos autónomos; fue remitido a las Legislaturas de los estados y de la Ciudad de México para que, en caso de su aprobación por al menos 17 de 32, entre en vigor la enmienda.

Los organismos constitucionales autónomos que desaparecen y cuyas funciones serán
asumidas por dependencias de
la administración pública federal son el Instituto Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos
Personales (Inai); Consejo Nacional de Evaluación de Política
de Desarrollo Social (Coneval);
Comisión Federal de Competen-

cia Económica (Cofece); Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); Comisión Reguladora de Energía (CRE); Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (CNM-CE o Mejoredu).

En total, 3,686 personas trabajan en los entes extintos; 1,428 en el IFT, en el Inai 759, 620 en la CNMCE, 482 en la Cofece, 188 en la CRE, 160 en la CNH y 49 en Coneval.

De estos trabajadores no ha quedado claro cuál será su destino ya que queda abierta la posibilidad de no sumarse en su totalidad a las dependencias federales que asumirán las funciones de los entes eliminados.

Y es que el artículo séptimo de la enmienda aprobada estipula que "los recursos humanos con que cuenten los entes públicos que se extinguen a consecuencia del presente Decreto pasarán a formar parte de aquellos que asuman sus atribuciones, cuando corresponda".

Debate

Óscar Cantón Zetina, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, explicó en tribuna que la reforma constitucional además de plantear ajustes estructurales a la organización del Estado, "representa el compromiso de esta soberanía con un gobierno austero, eficiente y enfocado en las necesidades del pueblo, no en los privilegios de unos cuantos".

Para Marko Cortés (PAN), la desaparición de los organismos autónomos "es un paso más en la construcción de la autocracia (...) Lo que están queriendo es un híper, híper poder presidencial".

Por el PRI, Claudia Anaya afirmó que uno de los principales argumentos que esgrime el gobierno y Morena para la extinción de los organismos autónomos es la corrupción sin que esté probada. "¿Cuántas personas están en la



cárcel por la corrupción supuesta en estos organismos? (...) El pueblo de México quiere respuestas y quiere resultados porque si no esa supuesta corrupción es una falacia inventada por ustedes para justificar el derrumbe, el desmantelamiento de las instituciones", aseguró.

Funciones

De las funciones del Inai se responsabilizará la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

El trabajo que hacía la Cofece lo hará la Secretaría de Economía (SE); la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SCT), el del IFT.

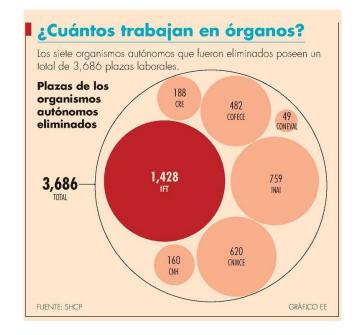
Las atribuciones del Coneval pasan al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi); la Secretaría de Energía, hará lo que hacían la CNH y la CRE, y de las funciones de la CNMCE se encargará la Secretaría de Educación Pública (SEP). (Con información de Redacción)

Las atribuciones del Coneval pasan al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi); la Secretaría de Energía, hará lo que hacían la CNH y la CRE, y de as funciones de la CNMCE se encargará la Secretaría de Educación Pública (SEP)



(La eliminación de los órganos autónomos) es un paso más en la construcción de la autocracia (...) Lo que están queriendo es un híper, híper poder presidencial".

Marko Cortés, SENADOR DEL PAN.





El Sol de México Sección: Portada, República 2024-11-29 03:25:27

328 cm²

Página: 1, 6

1/2

SINALOA

Ataque al sushi

CULIACÁN. Hombres armados balearon y quemaron dos negocios de sushi y tres autos en una jornada violenta que deió al menos nueve muertos en la capital sinaloense. Pág. 6

CULIACÁN

Atacan dos restaurantes de sushi

Las sucursales fueron incendiadas y los agresores evitaron que bomberos sofocaran el fuego en uno de los locales

ULIACÁN. Hombres armados balearon e incendiaron la mañana de ayer dos restaurantes de sushi y tres vehículos en Culiacán, e impidieron que bomberos sofocaran el fuego, durante una jornada violenta que dejó al menos 13 personas asesinadas en distintos puntos de la

El Sol de Sinaloa

Agentes de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP) informaron que ambas sucursales de la misma cadena de comida japonesa con razón social Ranch Roll fueron atacadas a balazos antes de que les prendieran fuego a

capital sinaloense.

las instalaciones.

El primer restaurante agredido se ubica en la Isla Musala, donde los hombres armados además dañaron al menos tres vehículos que estaban estacionados frente al negocio, mientras que la otra sucursal se encuentra en el bulevar Enrique Sánchez Alonso, del desarrollo urbano Tres Ríos, donde sólo dañaron las instalaciones del inmueble.

Al recibir el primer reporte, bomberos de la ciudad acudieron a Isla Musala para sofocar el incendio, pero mientras combatían el fuego, un grupo armado arribó y tras hacer disparos al aire les ordenó a los socorristas que se retiraran

Minutos después, personal de la Poli-









cía Estatal Preventiva arribó para resguardar el área y permitió la llegada de los bomberos para que continuaran con sus labores.

*HI Solde México

Por su parte, la presidenta de Coparmex Sinaloa, Martha Reves Zazueta, informó que la próxima semana acudirán a la Ciudad de México para gestionar un plan emergente para las empresas sinaloenses, debido a la compleja situación que se vive actualmente en la economía de Culiacán y en la zona centro de la entidad.

Reyes Zazueta puntualizó que se tienen pérdidas millonarias en los diferentes sectores productivos y si la situación de inseguridad continúa, se tiene el riesgo de pérdidas mayores y el cierre de negocios.

La presidenta del organismo empresarial manifestó que no han visto empatía por parte de las autoridades, ya que si las empresas pequeñas y medianas tienen algún retraso en el pago de impuestos, son acosados para que los paguen, en vez de dar opciones.

Coparmex Sinaloa

gestionará en la CdMx un plan emergente para las empresas sinaloenses



Bomberos laboraron en uno de los establecimientos afectados



La Crónica de Hoy Sección: Portada, Nacional 2024-11-29 03:26:24

412 cm²

Página: 1, 7

1/2

NACIONAL

"México debe tomar la delantera frente a Trump": James A. Robinson, premio Nobel de Economía

"México debe ir un paso adelante de Donald Trump"

James A. Robinson, Premio Nobel de Economía 2024, dice que Trump es un hombre sin principios, negociador e impredecible, pero con quién México puede llegar a buenos acuerdos. Peligroso permitir que Washington haga las propuestas. "Habla mucho, pero a veces no pasa nada". Tener una Presidenta, un gran acierto para México

Julio Brito A.

nacional@cronica.com.mx

"La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, tiene que ser como una domadora. Tiene que enfrentar a león, y finalmente creo que pueden hacer un trato con el presidente Donald Trump, que no siempre ha hecho o logrado lo que se propone", señaló el Premio Nobel de Economía James A. Robinson, quien aseguró que sería un error considerar a China como un socio confiable. "Lo que más le conviene a México es enfocarse en su negociación con Trump".

En una reunión con periodistas especializados, uno de los Premio Nobel de Economía 2024 muestra dificultad para predecir el resultado de la negociación entre México y Estados Unidos en términos de comercio, inversiones, migración, empoderamiento de la mujer y crimen organizado. "Hay que esperar y ver cómo actua el presidente Trump, porque es un hombre sin principios, es muy transaccional".

Para James Robinson México debe tomar la delantera, tal y cómo lo haría un domador. "Hay que saber manejarlo. México tiene que tomar la iniciativa, ir un paso adelante, así como Volodímir Zelensky hizo en Ucrania. No es recomendable que esperen a Trump y su loco gabinete presidencial hagan las propuestas, tal y cómo Zelenky lo hizo".

En la relación con Trump no es lo que se quiere, sino lo que se negocia. "Tiene una idea de qué es lo que él quiere, pero se trata más de una negociación y nada está determinado ni de un lado ni del otro", y es que el Premio Nobel de Economía ve contradicciones estructurales en las políticas de Trump. "Tal vez haya espacio para excepciones en cuanto a los aranceles. Quiere mover cierta producción estratégica de vuelta a los Estados Unidos y lugares más amigables, libres de conflictos, para eso tiene el NAFTA -T-MEC-, tiene formas de alcanzar acuerdos".

Negociar con Trump no será cosa de una sentada y mucho menos solucionar la amenaza arancelaria del 25 por ciento. "México puede armar un paquete para establecer la relación con Estados Unidos y que pueda entener Washington. Es responsabilidad del gobierno mexicano porque como dije antes la imagen general es que Trump no tiene principios y entonces cualquier cosa puede pasar. Incluso si él tuviera una agenda con muchas políticas, la implementación, el cómo hacer que las cosas sean favorables para México depende de México".

Para el Premio Nobel de Economía hay mucha diferencia entre el discurso y los hechos. "El presidente Trump cuando estuvo en el poder anteriormente habló de muchas cosas que nunca sucedieron. Por ejemplo, el muro. ¿Qué tanto de ese muro se construyó en en la frontera con México?, no fueron más de 100 metros. Él habla mucho, pero a veces no pasa nada, entonces ahora cuando se habla de las tarifas, los aranceles se tiene que calibrar lo que se puede implementar y lo que no".

Muchos analistas consideran que una forma de presionar al gobierno de Trump es ampliando negocios, inversión y comercio con China. "Mi punto de vista sobre China es tan controversial como pueda ser. Consideró que el crecimiento económico chino es insostenible, porque no se puede tener una economía inclusiva e innovadora si el sistema dictatorial sigue ahí. El Poder absoluto corrompe a cualquiera y eso se ve en cualquier parte de las sociedades humanas", dice James Robinson.

Para el Premio Nobel de Economía 2024 "El crecimiento económico chino se va a colapsar. "Simplemente hay que ver la historia de China para verlo claramente. No sé cuándo va a suceder, nadie lo ha predicho. Por



Página: 1, 7



ejemplo, en el caso de la ex Unión Soviética, nadie dijo cuándo iba a deplomarse, pero cayó y aunque será algo sorprendente, será algo tecnótico para el mundo.

"El crecimiento económico de China en los últimos 50 años es completamente desigual. Está Guantán, Shanghái, Shenzhen con mucha riqueza y sofisticación en los negocios. Pero hay empresas en donde la gente sigue en casitas de barro y caña muy pequeñas con muy poco crecimiento y muy poco desarrollo. Hay provincias muy pobres y pequeñas. Todavía existe esa gran desigualdad que va a tardar mucho tiempo en que desaparesca", pronosticó Robinson.

"El futuro para México es Estados Unidos porque está tan ligado en formas muy diversas. Yo seguiría enfocado en esa relación y personalmente, no creo que China sea una alternativa. El Nearshoring es una oportunidad para los mexicanos y tienen que darse una cooperación, un método cooperativo. Las raíces políticas, económicas, culturales entre México y los Estados Unidos son muy fuertes".

Para James Robinson el que México cuente con una Presidenta es un acierto. "Sabemos por la investigación que el tener mujeres en el Poder, políticas mujeres, hace una gran diferencia. Las mujeres ven las cosas que los hombres no vemos, priorizan ciertas cosas que los hombres no priorizan. Representa una gran oportunidad para construir un país, además, en número las mujeres son más que la mitad de la población. No se puede tener una población próspera sin darle a las mujeres las mismas oportunidades que los hombres han tenido".

Para el Premio Nobel de Economía 2024 una Presidenta representa "Una oportunidad fabulosa de hacer muchos cambios en México en cuanto a presencia de la mujer en el ámbito público, a la movilidad social, el acceso de la mujer a empleos, carreras ejercer una carrera es fantástico.

La evidencia nos muestra que cuando hay mujeres que son creadores de políticas, los hombres también cambian su forma de pensar en cuanto a la forma en que las mujeres manejan el país, el hogar y todo. Entonces, como las instituciones se ven afectadas por las oportunidades de las mujeres es fascinante. Es el momento de quitar lo machista a México"•

QUÉ DICE

Tarde que temprano la economía de China colpasará, porque no se puede tener crecimiento económico con un gobierno Dictatorial, al final se corrompe. Por esto, dice Robinson, México debe apostarle a su desarrollo con los Estados Unidos, por que "comparten raices culturales, económicas y políticas muy profundas".



James A. Robinson.



Página: 1, 4



Senado concreta extinción de órganos autónomos

Morena y aliados avalaron la desaparición del Inai, Cofece, IFT, Coneval, CRE, CNH y Mejoredu; con ello, se busca recanalizar 4 mil millones de pesos del erario para destinarlo al Fondo de Pensiones del Bienestar. En tanto, en los Congresos estatales avanza la reforma sobre prisión preventiva MÉXICO P.4



AVALAN CREACIÓN DE INSTITUTO DESCENTRALIZADO

Concreta aplanadora extinción del Inai y seis autónomos más

KARINA AGUILAR

Con 86 votos a favor y 42 en contra, entre ellos el del morenista Javier Corral, la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron la desaparición de siete órganos autónomos propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador como parte de su denominado plan "C" por lo que de esta manera se elimina el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso ala Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Discrepancia. Pesea

pertenecer a la bancada de Morena, el senador Javier Corral, votó en contra de la reforma de simplificación orgánica

Ante ello, el senador de Morena dijo que informó a la presidenta Claudia Sheinbaum sus argumentos para votar en contra de la desaparición de los siete órganos autónomos.

Explicó que no comparte la desaparición del Inai, el IFT y la Cofece; organismos que le tocó construir como panista: "En el caso del Inai, en mi criterio, las modificaciones propuestas no tienen la solidez institucional necesaria para garantizar un mecanismo independiente e imparcial". Por su parte, la senadora de Movimiento Ciudadano, Amalia García, quien fue una de las impulsoras del nacimiento de los órganos autónomos como el Inai, expresó que "no puede ser que desaparezca un órgano autónomo que nos costó tantas luchas y tanto esfuerzo a tantos mexicanos para crear un Estado democrático. No puede ser".

La priista Carolina Viggiano, refirió que representa un retroceso y



514 cm²

Página: 1, 4

2/3

una falta de objetividad en la revisión de las políticas públicas.

En un voto particular, el senador

Manlio Fabio Beltrones recordó que la creación de estos organismos tuvo una razón de ser, revisar los actos del Estado ejercidos por los gobiernos para que la ciudadanía tuviera una participación directa en los mismos y en la revisión de su aplicación y en los recursos que se emplearon.

Al presentar el dictamen, el morenista Óscar Cantón, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, se pronunció a favor de la extinción, argumentó que estos organismos no cumplieron su objetivo,

destacó que entre 2018 y 2024 recibieron 32 mil millones de pesos para funcionar y que "auditorías recientes evidencian tráfico de influencias y desvío de recursos".

Con dicha aprobación también desaparecen la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Así como la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión

Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), con lo que se busca obtener para el erario recursos por 4 mil millones de pesos, que serían destinados al Fondo de Pensiones del Bienestar.

Se avaló la creación de un órgano desconcentrado, que sustituirá a la Comisión Federal de Competencia (Cofece) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), para impedir que México enfrente sanciones económicas en el marco del T-MEC.



En el caso del Inai, en mi criterio, las modificaciones propuestas, no tienen la solidez institucional necesaria para garantizar un mecanismo independiente e imparcial"

JAVIER CORRAL Senador de Morena



VACÍO. Pese a la importancia de la sesión hubo momentos en que el Pleno quedó totalmente abandonado.





24 Horas Sección: Portada, México

2024-11-29 02:43:46

514 cm²

Página: 1, 4

3/3

Instituciones a desaparecer



 Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT): Ente encargado de regular, promover y supervisar el uso de servicios públicos de radiodifusión y telecomunicaciones.



• Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece): Vigila, promueve y garantiza la competencia y libre concurrencia entre las empresas del país.



 Comisión Reguladora de Energía (CRE): Regula y supervisa las actividades relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía y gas natural.



• Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH): Se encarga de la exploración y extracción de hidrocarburos para impulsar la inversión y el crecimiento económico.



• Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval): Coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y establece los criterios de la pobreza.



• Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu): Realiza estudios, determina indicadores de resultados y establece criterios para la mejora de la educación.



Reporte Índigo Sección: Reporte 2024-11-29 02:12:57

 332 cm^2

Página: 3

1/2

Descarta Guerra #Presidencia arancelaria

Claudia Sheinbaum detalló que en su segunda comunicación a distancia con el presidente electo de EEUU se abordó principalmente el tema de la migración irregular

PORKARINA VARGAS

@lula_walk

a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que no habrá una potencial guerra arancelaria entre México y Estados Unidos (EEUU), tras la llamada que sostuvo con el presidente electo, Donald Trump, la tarde del pasado miércoles.

El político republicano ha amagado con imponer un impuesto del 25 por ciento a los productos mexicanos que se exportan al país vecino, por lo que el Gobierno federal ha manifestado que respondería con aranceles de vuelta.

La mandataria detalló que la conversación telefónica se centró en temas de migración, la crisis del fentanilo en EEUU, los posibles esquemas de cooperación binacional y programas como Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, que se han implementado en Honduras y El Salvador.

Campaña de prevención

En este sentido, precisó que no se abordó de manera directa el tema arancelario, pues la propuesta del magnate radica en la crisis migratoria hacia el territorio estadounidense registrada en los últimos años.

Sobre el consumo de fentanilo en México, Sheinbaum Pardo dijo que le compartió al político republicano que el país se enfrenta a un bajo consumo de esa droga gracias a la cohesión familiar y la campaña masiva de prevención impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, principalmente.

"Le platiqué que el presidente López Obrador hizo una campaña masiva de comunicación en las escuelas y en los medios de comunicación, y le dije la campaña se llama 'El fentanilo mata', se interesó muchísimo, incluso me comentó cómo el consumo de cigarrillos ha bajado muchísimo en los jóvenes por campañas, por programas, que se han hecho".

"Me pidió que le enviáramos lo que se hizo en la administración pasada, cosa que, el mismo día de ayer, se lo envió la Cancillería y se interesó mucho en esto", expresó.

Continuarán diálogos

En materia de seguridad, Claudia Sheinbaum dijo haber reafirmado la disposición de su gobierno para trabajar en conjunto, "siempre respetando la soberanía de ambos países".

Finalmente, aseguró que los diálogos bilaterales continuarán y calificó como buena y amable la conversación con el próximo inquilino de la Casa Blanca.





Reporte Índigo Sección: Reporte 2024-11-29 02:12:57

 332 cm^2

Página: 3

2/2



